

LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES

Ángela Madrid y Medina
Presidenta de la CECEL

ABSTRACT: *The Foundational Law of the Superior Council of Scientist Investigations (CSIC) organized the Council in diverse boards. Among these, the José María Quadrado was entrusted the co-ordination of Local Studies. This board disappeared during the CSIC re-organization in 1979 and the CECEL was created in order to take on these functions. The history of the Confederation is told of and its own legal status along with the leading organs and its aims are studied; there is also a list of centres that make up the Confederation.*

KEY WORDS: *Spanish Confederation of Centres of Local Studies (CECEL), Superior Council of Scientist Investigations (CSIC).*

La Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), agrupa y coordina la actividad científica de cincuenta y seis organismos repartidos por toda España y dedicados a la investigación bajo diferentes denominaciones (centros, institutos o reales academias).

Pocas instituciones culturales desempeñan un papel de tanta proyección como la Confederación Española de Centros de Estudios Locales. En el tiempo, en el espacio, en cuanto a la variedad temática y por la calidad del trabajo realizado.

1. EL ORIGEN DE LA CECEL

La creación de la CECEL se plantea al suprimir el CSIC en 1979 el Patronato "José María Quadrado". Dicho Patronato había nacido en la década de 1940 y formaba parte de la estructura del Consejo, estando plenamente integrado en el mismo.

Su finalidad consistía en coordinar y fomentar la actividad científica de los estudios locales y regionales, a través de centros cuya distribución territorial tenía carácter provincial.

THE SPANISH CONFEDERATION OF CENTRES OF LOCAL STUDIES

RESUMEN: La Ley Fundacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) organizó el Consejo en diversos Patronatos. Entre ellos, el José María Quadrado se encargó de la coordinación de los Estudios Locales. Este Patronato desapareció en la reorganización del CSIC de 1979 y en 1980 se creó la CECEL, que asumiría sus funciones. Se narra la historia de la Confederación, su personalidad jurídica, sus órganos de dirección, sus objetivos y se relacionan los centros que la componen.

PALABRAS CLAVE: Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Ante la necesidad de mantener la cobertura intelectual del Consejo y de contar con un elemento aglutinador que pusiera en contacto a los centros, el entonces vicepresidente del CSIC y miembro de la Academia "Alfonso X el Sabio" de Murcia, profesor Emilio Sáez Sánchez, convocó una reunión en la primavera de 1980 en la sede del CSIC.

De esa reunión salió la Asamblea fundacional de la CECEL que por invitación de los representantes del Instituto de Estudios Manchegos asistentes a esa primera toma de contacto (Manuel Espadas Burgos y la que escribe estas líneas) tuvo lugar en octubre de 1980 en Almagro (Ciudad Real).

La Asamblea, en efecto, se desarrolló durante los días 16 al 19 de octubre de 1980, alternando las sesiones académicas, dedicadas a *Quevedo y su tiempo*, con las dedicadas al debate de los estatutos que debían regir la nueva institución.

A partir de los datos depositados en el archivo del IEM y facilitados por Pedro Peral Martín, que actuó como secretario de la comisión organizadora, integrada también por Espadas, que sirvió de puente con el Consejo, Ramón José Maldonado y Cocat, José González Lara y una misma, conocemos los detalles sobre la gestación de la CECEL.

Paralelamente a los trabajos de la comisión local en Madrid otra comisión compuesta por José Simón Díaz (del Instituto de Estudios Madrileños), Manuel Espadas Burgos (del CSIC), José Antonio Pérez Rioja (del Instituto de Estudios Sorianos), Rogelio Pérez Bustamante (de la Institución Cultural de Cantabria) y Martín Almagro Basch (del Instituto de Estudios Turolenses) celebraba varias reuniones preparatorias.

Si en la sesión de la primavera la asistencia fue poco numerosa, no ocurrió lo mismo con esta primera asamblea, donde *estuvieron presentes*: Alejandro Nieto González, presidente del CSIC, y Emilio Sáez Sánchez, vicepresidente del CSIC.

Por los centros asistieron Rubí E. Sanz Gamó y Samuel de los Santos Gallego, del Instituto de Estudios Albacetenses. Manuel Martínez Ros, del Instituto de Estudios Alicantinos. Edmundo González Dima, de la Institución "Gran Duque de Alba". Manuel Terrón Albarrán, de la Institución "Pedro de Valencia" y Juan A. Cansinos del Instituto de Estudios Extremeños, ambos de Badajoz. Carlos Vaillo Torres, de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. José María Codón Fernández, de la Institución "Fernán González". Enrique García-Conde Sánchez y Teodosio Vargas Machuca García, del Instituto de Estudios Ceutíes. Carlos Calatayud y Gil, Manuel Espadas Burgos, Gerardo Pérez de Madrid y Céspedes, Ramón José Maldonado y Cocat, Pedro Peral Martín, Ángela Madrid Medina y José González Lara, del Instituto de Estudios Manchegos. José Valverde Madrid, de la Real Academia de Córdoba. Pere Freixas i Camps y José María Balcells Domenech, del Instituto de Estudios Gerundenses. José Marí y Juan José Serra Mayans, del Instituto de Estudios Ibicencos. José Antonio de Bonilla y Mir, del Instituto de Estudios Gienneses. José María Fernández Catón, del Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro" de León. José Simón Díaz y José Fradejas Lebrero, del Instituto de Estudios Madrileños. Juan María Díez Taboada, del Instituto "Miguel de Cervantes". Emilio Sáez Sánchez, de la Academia "Alfonso X el Sabio". J. Evaristo Casariego, del Instituto de Estudios Asturianos. César López Freire, del Patronato Museo de Pontevedra. Antonio Lucas Verdú, del Instituto de Estudios Salmantinos. Rogelio Pérez Bustamante, de la Institución Cultural de Cantabria. José Antonio Pérez Rioja, del Instituto de Estudios Sorianos. Leoncio Afonso Pérez, del Instituto de Estudios Canarios (La Laguna). Martín Almagro Basch, del Instituto de Es-

tudios Turolenses. Julio Porres Martín-Cleto, del Instituto Provincial de Investigación y Estudios Toledanos. Arturo Zabala López, de la Academia Valenciana e Institución "Alfonso el Magnánimo" y José Luis Navarro Fuentes, también por la Institución "Alfonso el Magnánimo". Antonio Serrano Montalvo, de la Institución "Fernando el Católico" y del Instituto de Estudios Altoaragoneses. Victorino Gracia Salas, Manuel Gracia Rivas e Isidro Aguilera Aragón, del Instituto de Estudios Borjanos de la Institución "Fernando el Católico".

Se recibieron las *adhesiones* de Luis González Seara, ministro de Investigación y Universidades. Francisco García Pavón, Presidente de la "Fundación Cultural de La Mancha". Centro de Estudios Jerezanos. Instituto de Estudios Ilerdenses. Instituto de Estudios Baleáricos. Sociedad de Ciencias Naturales "Aranzadi". Academia de Historia y Arte de San Quirce. Real Academia de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría". Instituto de Estudios Vallisoletanos y del Grupo Cultural Caspolino.

A lo largo de las sesiones los representantes de los centros manifestaron de manera recurrente su deseo de continuar en el seno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, como marco natural de la Confederación.

Algo que fue recogido sin reservas en el acto de clausura por el entonces presidente del CSIC Alejandro Nieto, que manifestó institucionalmente el deseo de superar pasados desencuentros e iniciar una nueva etapa en las relaciones con los centros de estudios locales, ratificando la permanencia en el Consejo de la CECEL.

2. ASAMBLEAS

A partir de la asamblea fundacional de 1980 se han venido celebrando con carácter anual estas reuniones, máxima expresión de la CECEL. En 1981 tuvo lugar en Badajoz, organizada por la Institución Cultural "Pedro de Valencia". En 1982 en Alicante por el Instituto de Estudios Alicantinos). En 1983 en La Laguna por el Instituto de Estudios Canarios.

En 1984 la organizó en Zaragoza la Institución "Fernando el Católico". En 1985 en Cáceres la Institución Cultural "El

Brocense". En 1986 en Cádiz la Real Academia Provincial de Bellas Artes. En 1987 en Burgos la Institución "Fernán González". En 1988 en Ávila la Institución "Gran Duque de Alba". En 1989 en Palencia la Institución "Tello Téllez de Meneses". En 1990 la segunda de Alicante la Institución "Juan Gil-Albert".

En 1991 se celebró en Zamora, organizada por Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo". En 1992 en Granada por el Centro Histórico de Granada y su Reino. En 1993 en Pontevedra por el Museo de Pontevedra. En 1994 en Palma de Mallorca por la Sociedad Arqueológica Lulliana y el Institut d'Estudis Balearics. En 1995 en Oviedo por Real Instituto de Estudios Asturianos.

La asamblea de 1996 tuvo lugar en Logroño, corriendo su organización a cargo del Instituto de Estudios Riojanos. En 1997 la organizó en Ciudad Real por segunda vez del Instituto de Estudios Manchegos. La de 1998 en Santander, Centro de Estudios Montañeses. La de 1999 en Valencia, a cargo de la Real Academia de Cultura Valenciana. La de 2000 en Cádiz, siendo la segunda de la Real Academia Provincial de Bellas Artes.

En 2001 en Jaén, actuando de anfitrión el Instituto de Estudios Giennenses. En 2002 en Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". En 2003 en Zaragoza, siendo también la segunda asamblea de la Institución "Fernando el Católico". En 2004 en Las Palmas de Gran Canaria, organizada por la Sociedad del Museo Canario. En 2005 en Alcalá de Henares por la Institución de Estudios Complutenses. En 2006 en Córdoba nos acogió la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. La asamblea de 2007, finalmente, estuvo organizada por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, celebrándose en Huesca.

Paralelamente a las asambleas algunos centros, sobre todo en los primeros años en que dichas asambleas tenían una duración mayor (después hubo que reducirla sobre todo por motivos laborales de los representantes de los centros), las acompañaron con la celebración de algún congreso científico.

A partir de los datos con que contamos en la CECEL, además del congreso, ya mencionado, de la primera de las asambleas del Instituto de Estudios Manchegos, constituti-

va de la Confederación, otros centros organizaron los suyos junto con la asamblea.

De esta manera, en Badajoz se celebró uno sobre *Los caminos de la Península Ibérica*, en 1982 Alicante sobre *Manifestaciones de la cultura popular*, en La Laguna sobre *Posibles aportaciones de los estudios locales al V Centenario del Descubrimiento de América*. La de la Institución "Fernando el Católico" de Zaragoza contó con dos áreas. Una dedicada a la *Prehistoria y la Arqueología en los Estudios Locales*. La segunda a *Tipobibliografía española del siglo XVI*. En la primera asamblea de Cádiz se estudió *Lo español y lo indígena en el Arte Hispanoamericano*.

Más recientemente, con la segunda asamblea de Zaragoza, se ha hecho coincidir un congreso más, que en este caso tuvo como tema de estudio los *Fueros y ordenamientos jurídicos locales en la España medieval*.

3. FINALIDAD DE LA CECEL

Los fines de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales son básicamente los recogidos en sus Estatutos, que en su momento fueron también aprobados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Consisten éstos en impulsar los estudios de investigación local, coordinar a los centros que integra la CECEL en el seno del CSIC, fomentar y coordinar la creación y desarrollo de los programas de investigación, bien generales de la Confederación o comunes a varias de nuestras instituciones.

Estatutariamente se considera, asimismo, la necesidad de promover las relaciones entre los Centros integrantes y las de éstos con los demás del CSIC, las Universidades y otras instituciones españolas y extranjeras de finalidad análoga. A la vez que facilitar la colaboración entre los investigadores de una misma especialidad de los distintos centros y la de éstos en los sectores correspondientes del CSIC y los departamentos universitarios afines.

Es tarea de la CECEL promover la labor de los Centros y especialmente de sus producciones bibliográficas, instituir

premios y ayudas, así como organizar reuniones científicas y cuantas otras actividades contribuyan al mejor cumplimiento de sus fines.

4. JUNTAS DE GOBIERNO

El normal funcionamiento de la Confederación ha estado dirigido por las sucesivas juntas de gobierno de la misma. En los primeros años de existencia se preocuparon de la normalización de la CECEL en el CSIC desde el nuevo planteamiento.

A partir de ahí se han venido fomentando las buenas relaciones entre los propios centros, creando una atmósfera distendida que nos permita trabajar, lo que favorece la ausencia de intereses profesionales, económicos o políticos.

Y, desde luego, se ha procurado atender los fines estatutarios, para cuyo cumplimiento la Confederación se ha abierto a la colaboración con otras instituciones y organismos que puedan contribuir al desarrollo de nuestras actividades.

Desde de una afinidad en cuanto a la distribución territorial, la CECEL ha firmado convenios de colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en cuyos cursos de formación participamos. Recientemente ha entrado en contacto con instituciones europeas afines.

La propia Confederación también cuenta con proyectos y publicaciones propias. Edita un boletín informativo y una revista y ha vuelto a celebrar congresos científicos, en los que, como norma, cuenta con investigadores del CSIC.

Por lo que se refiere al desempeño de los cargos, en la actualidad son presidentes honorarios y vocales permanentes en de la Junta de Gobierno, como presidentes que han cumplido los dos mandatos regulados en los estatutos, José Simón Díaz (desde 1989) y José Carlos Valle Pérez (desde 2001).

El CSIC designa a un representante suyo ante la Confederación. Esta representación ha venido estando desempeñada,

según la información que nos ha llegado, por Manuel Espadas Burgos (desde 1981 a 1984), Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (desde 1985 a 2001) y Wifredo Rincón García (desde 2001 hasta la actualidad).

En 1981, una vez aprobados por el CSIC los estatutos en los que la junta se renovaba por mitades cada dos años, la Confederación decidió elegir tan sólo a la mitad de la misma, para completarla en las elecciones siguientes.

De esta forma, según nuestros archivos, constituyeron esa primera junta de gobierno como presidente José Simón Díaz (Instituto de Estudios Madrileños), secretario general José Luis García Velasco (Museo de Pontevedra) y vocales Leoncio Afonso Pérez (Instituto de Estudios Canarios de La Laguna), José María Fernández Catón (Centro de Estudios e Investigación *San Isidoro* de León), Pedro Peral Martín (Instituto de Estudios Manchegos de Ciudad Real) y Juan Torres Fontes (Academia *Alfonso X el Sabio* de Murcia).

La de 1983 tenía de presidente a José Simón Díaz (Instituto de Estudios Madrileños), vicepresidente José Antonio Pérez Rioja (Centro de Estudios Sorianos), secretario general José Luis García Velasco (Museo de Pontevedra), tesorero José Valverde Madrid (Real Academia Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba).

Vocales Leoncio Afonso Pérez (Instituto de Estudios Canarios de La Laguna), Antonio de la Banda y Vargas (Real Academia *Santa Isabel de Hungría* de Sevilla), Manuel Carrión Gutiez (Institución *Tello Téllez de Meneses* de Palencia), José María Fernández Catón (Centro de Estudios e Investigación *San Isidoro* de León), Pere Freixas i Camps (Institut d'Estudis Gironís), Pedro Peral Martín (Instituto de Estudios Manchegos de Ciudad Real), Antonio Serrano Montalvo (Institución *Fernando el Católico* de Zaragoza) y Juan Torres Fontes (Academia *Alfonso X el Sabio* de Murcia).

En 1985 continuaba como presidente José Simón Díaz (Instituto de Estudios Madrileños), vicepresidente José Antonio Pérez Rioja (Centro de Estudios Sorianos), secretario general José Luis García Velasco (Museo de Pontevedra) y tesorero José Valverde Madrid (Real Academia Ciencias, bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba).

Como vocales Leoncio Afonso Pérez (Instituto de Estudios Canarios de La Laguna), Antonio de la Banda y Vargas

(Real Academia *Santa Isabel de Hungría* de Sevilla), Manuel Carrión Gutiez (Institución *Tello Téllez de Meneses* de Palencia), José María Fernández Catón (Centro de Estudios e Investigación *San Isidoro* de León), Pere Freixas i Camps (Institut d'Estudis Gironís), Romano García Martínez (Institución *El Brocense* de Cáceres), Miguel Ángel Mateos Rodríguez (Instituto de Estudios Zamoranos *Florián de Ocampo*) y Juan Torres Fontes (Academia *Alfonso X el Sabio* de Murcia).

La junta de 1987 estaba formada por José Simón Díaz, presidente. Vicepresidente José Antonio Pérez Rioja (Centro de Estudios Sorianos), secretario general José Luis García Velasco (Museo de Pontevedra) y tesorero José del Corral Raya (Instituto de Estudios Madrileños).

Los vocales eran Manuel Carrión Gutiez (Institución *Tello Téllez de Meneses* de Palencia), Pere Freixas i Camps (Institut d'Estudis Gironís), Romano García Martínez (Institución Cultural *El Brocense* de Cáceres), Antoni Gavaldà i Torrents (Institut d'Estudis Vallencs), Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos de Ciudad Real), Miguel Ángel Mateos Rodríguez (Instituto de Estudios Zamoranos *Florián de Ocampo*), Ramón M. Servalls i Batle (Institut d'Estudis Balearics), dos años, Juan Torres Fontes (Academia *Alfonso X el Sabio* de Murcia) y José Carlos Valle Pérez (Museo de Pontevedra).

Una vez cumplidos sus dos mandatos, en 1989 Simón Díaz pasó a presidente honorario y vocal permanente de la Junta de Gobierno y fue sustituido en la Presidencia por Octavio Ruiz Manjón-Cabeza (Centro de Estudios Histórico de Granada y su Reino). Siendo vicepresidente José Carlos Valle Pérez (Museo de Pontevedra), secretario general Ángel Bahamonde Magro (Instituto de Estudios Madrileños) y tesorero José del Corral Raya (Instituto de Estudios Madrileños).

Vocales Teresa Carnero Arbat (Institución Valenciana de Estudios e Investigación), José Miguel Delgado Idarreta (Instituto de Estudios Riojanos), Pere Freixas i Camps (Institut d'Estudis Gironís), Romano García Martínez (Institución Cultural *El Brocense* de Cáceres), Antoni Gavaldà i Torrents (Institut d'Estudis Vallencs), Emilio La Parra López (Instituto de Cultura *Juan Gil-Albert*), Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos) y Miguel Ángel Mateos Rodríguez (Instituto de Estudios Zamoranos).

En 1991 continuaba al frente de la CECEL Octavio Ruiz Manjón-Cabeza (Centro de Estudios Histórico de Granada y su Reino). Vicepresidente José Carlos Valle Pérez (Museo de Pontevedra), secretario general Ángel Bahamonde Magro (Instituto de Estudios Madrileños) y tesorero José del Corral Raya (Instituto de Estudios Madrileños).

Como vocales Teresa Carnero Arbat (Institución Valenciana de Estudios e Investigación), José Miguel Delgado Idarreta (Instituto de Estudios Riojanos), Romano García Martínez (Institución Cultural *El Brocense* de Cáceres), Antoni Gavaldà i Torrents (Institut d'Estudis Vallencs), Emilio La Parra López (Instituto de Cultura *Juan Gil-Albert*), Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos), Miguel Ángel Mateos Rodríguez (Instituto de Estudios Zamoranos) y Manuel Pecellín Lancharro (Centro de Estudios Extremeños de Badajoz).

El año 1993 supuso un cambio en la Presidencia, cargo para el que fue elegido José Carlos Valle Pérez (Museo de Pontevedra). Vicepresidente Miguel Ángel Mateos Gómez (Instituto de Estudios Zamoranos), secretaria general Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos) y tesorero José del Corral Raya (Instituto de Estudios Madrileños).

Los vocales de este equipo eran María Barceló Crespí (Sociedad Arqueológica Lul-liana), José Miguel Delgado Idarreta (Instituto de Estudios Riojanos), Antoni Gavaldà i Torrents (Institut d'Estudis Vallencs), Carmelo Luis López (Institución *Gran Duque de Alba*), Josep M.^a Casset y Salafra (Institut d'Estudis Ilerdencs), Emilio La Parra López (Instituto de Cultura *Juan Gil-Albert*), Manuel Pecellín Lancharro (Centro de Estudios Extremeños) y Juan Ignacio Ruiz de la Peña (Real Instituto de Estudios Asturianos).

En 1995 presidente José Carlos Valle Pérez (Museo de Pontevedra), vicepresidente Miguel Ángel Mateos Gómez (Instituto de Estudios Zamoranos), secretaria general Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos), tesorero José Fradejas Lebrero (Instituto de Estudios Madrileños).

Vocales María Barceló Crespí (Sociedad Arqueológica Lul-liana), Ramón Corzo Sánchez (Real Academia *Santa Isabel de Hungría* de Sevilla), José Miguel Delgado Idarreta (Instituto de Estudios Riojanos), Antonio Lucas Verdú (Centro de Estudios Salmantinos), Carmelo Luis López (Institución

Gran Duque de Alba), Manuel Pecellín Lancharro (Centro de Estudios Extremeños), Juan Ignacio Ruiz de la Peña (Real Instituto de Estudios Asturianos) y Esteban Sarasa Sánchez (Institución *Fernando el Católico* de Zaragoza).

El año 1997 fue reelegido José Carlos Valle Pérez (Museo de Pontevedra). Vicepresidente Miguel Ángel Mateos Gómez (Instituto de Estudios Zamoranos), secretaria general Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos), tesorero José Fradejas Lebrero (Instituto de Estudios Madrileños).

Los vocales eran María Barceló Crespi (Sociedad Arqueológica Lul-liana de Palma de Mallorca), Josep Borrell Figuera (Institut d'Estudis Ilerdencs), Ramón Corzo Sánchez (Real Academia *Santa Isabel de Hungría* de Sevilla), Adrián Espí Valdés (Instituto Alicantino de Cultura *Juan Gil-Albert*), Antonio Lucas Verdú (Centro de Estudios Salmantinos), Carmelo Luis López (Institución *Gran Duque de Alba*), Juan Ignacio Ruiz de la Peña (Real Instituto de Estudios Asturianos) y Esteban Sarasa Sánchez (Institución *Fernando el Católico* de Zaragoza).

Tras las elecciones de 1999 la junta quedó constituida de la siguiente manera: presidente José Carlos Valle Pérez (Museo de Pontevedra), vicepresidente Ramón Corzo Sánchez (Real Academia *Santa Isabel de Hungría* de Sevilla), secretaria general Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos), tesorero José Fradejas Lebrero (Instituto de Estudios Madrileños).

Vocales: José Aparicio Pérez (Real Academia de Cultura Valenciana), Joaquín Criado Costa (Real Academia de Córdoba), Adrián Espí Valdés (Instituto Alicantino de Cultura *Juan Gil-Albert*), Francisco Javier García Gutiérrez (Institución de Estudios Complutenses de Alcalá de Henares), Carmelo Luis López (Institución *Gran Duque de Alba*), Carlos Posac Mon (Instituto de Estudios Ceutíes), Juan Ignacio Ruiz de la Peña (Real Instituto de Estudios Asturianos) y Esteban Sarasa Sánchez (Institución *Fernando el Católico* de Zaragoza).

En 2001 al concluir José Carlos Valle sus dos mandatos pasó a presidente honorario y vocal permanente de la Junta de Gobierno, siendo elegida presidenta Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos). Vicepresidente Ramón Corzo Sánchez (Real Academia

Santa Isabel de Hungría de Sevilla), secretario general José Aparicio Pérez (Real Academia de Cultura Valenciana), tesorero José Fradejas Lebrero (Instituto de Estudios Madrileños).

Como vocales Joaquín Criado Costa (Real Academia de Córdoba), Adrián Espí Valdés (Instituto Alicantino de Cultura *Juan Gil-Albert*), Luis Garcinuño González (Institución "Gran Duque de Alba"), Francisco Javier García Gutiérrez (Institución de Estudios Complutenses de Alcalá de Henares), Luis de Monte Santos (Institución *Marqués de Santillana* de Guadalajara), Carlos Posac Mon (Instituto de Estudios Ceutíes), Juan Ignacio Ruiz de la Peña (Real Instituto de Estudios Asturianos) y Bernardo Vázquez Gil (Instituto de Estudios Vigueses).

El año 2003 presidenta Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos), vicepresidente Ramón Corzo Sánchez (Real Academia *Santa Isabel de Hungría* de Sevilla), secretario general José Aparicio Pérez (Real Academia de Cultura Valenciana), tesorero Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez (Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía).

Los vocales eran Joaquín Criado Costa (Real Academia de Córdoba), Adrián Espí Valdés (Instituto Alicantino de Cultura *Juan Gil-Albert*), José Fradejas Lebrero (Instituto de Estudios Madrileños), Francisco Javier García Gutiérrez (Institución de Estudios Complutenses de Alcalá de Henares), Luis de Monte Santos (Institución *Marqués de Santillana* de Guadalajara), Víctor Montelongo Parada (Sociedad Científica *El Museo Canario* de Las Palmas de Gran Canaria) y Carlos Posac Mon (Instituto de Estudios Ceutíes) y Esteban Sarasa Sánchez (Institución *Fernando el Católico* de Zaragoza).

Tras el proceso electoral de 2005 la Junta de Gobierno quedó constituida de la siguiente manera: presidenta Ángela Madrid y Medina (Instituto de Estudios Manchegos), vicepresidente Ramón Corzo Sánchez (Real Academia *Santa Isabel de Hungría* de Sevilla), secretario general José Aparicio Pérez (Real Academia de Cultura Valenciana), tesorero Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez (Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía).

Eran vocales Joaquín Criado Costa (Real Academia de Córdoba), José Fradejas Lebrero (Instituto de Estudios Madrile-

ños), Francisco Javier García Gutiérrez (Institución de Estudios Complutenses de Alcalá de Henares), Alberto Cayetano Ibáñez Pérez (Institución *Fernando el Católico* de Zaragoza), Luis de Monte Santos (Institución *Marqués de Santillana* de Guadalajara), Víctor Montelongo Parada (Sociedad Científica *El Museo Canario* de Las Palmas de Gran Canaria), Carlos Posac Mon (Instituto de Estudios Ceutíes) y Esteban Sarasa Sánchez (Institución *Fernando el Católico* de Zaragoza).

El resultado de las elecciones de 2007 arrojó la siguiente composición de la Junta de Gobierno: presidenta Doña Ángela Madrid Medina, vicepresidente, Don Esteban Sarasa Sánchez, secretario general, Don José Aparicio Pérez, tesorero, Don Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez.

Los vocales actuales son: Don Carlos Valle Pérez, Don Joaquín Criado Costa, Don Ramón Corzo Sánchez, Don Víctor Montelongo Parada, Don Luis del Monte Santos, Don Alberto Cayetano Ibáñez Pérez, Don Joaquín Santo Matas, Don Antonio Linage Conde y Don Francisco Viana Gil.

5. LOS CENTROS DE LA CECEL

Según el artículo 12.º de los Estatutos "Los centros que forman parte de la CECEL estarán integrados en el CSIC con el carácter de Centros vinculados". En la actualidad forman parte de la Confederación cincuenta y seis centros, que dentro de una gran heterogeneidad en cuanto régimen jurídico y a situación económica están unidos por su alto nivel científico y cultural y por la dedicación al territorio en el que están implantados.

Son instituciones en las que sus miembros, generalmente sin percibir remuneración alguna, realizan y promueven una actividad amplia, de carácter multidisciplinar e interdisciplinar. Es de destacar el apoyo que desde las mismas se ofrece a jóvenes investigadores que de otra forma carecerían de importantes oportunidades.

En cuanto a su *antigüedad*, desde los cincuenta y siete centros que integran la Confederación podemos remontarnos a casi doscientos cincuenta años de existencia. Tal es el caso de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País (de la que nos consta su actividad ya en 1763). En el siglo XVIII ven la luz también la Real Academia Provincial

de Bellas Artes de Cádiz, que nace siete años más tarde, y la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, que arranca de 1783.

Después de un intervalo prolongado y siguiendo la tendencia de que las academias suelen ser los centros de mayor antigüedad, en 1810 nace la Real Academia de Córdoba. A mediados del siglo XIX aparece la Real Academia de Bellas Artes de "Santa Isabel de Hungría" de Sevilla. Las cuatro gozan de la categoría de asociados en el Instituto de España, al igual que la Real Academia "Alfonso X El Sabio", la Real Academia de Cultura Valenciana, la Real Academia de Historia y Arte de "San Quirce" y la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Veintinueve años después surgió la Sociedad Científica El Museo Canario, mientras que la Sociedad Arqueológica Lul-liana acaba de conmemorar su ciento veinticinco aniversario.

A partir de entonces la creación de estas instituciones es imparable. Si tenemos en cuenta las que en la actualidad pertenecen a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales y nos han facilitado esta información (lo que han hecho casi la totalidad de las mismas), por su origen podemos agruparlas en tres momentos a lo largo del siglo XX.

De principios de la centuria tenemos la Real Academia de Cultura Valenciana (1915), el Centro de Estudios Extremeños de Badajoz (1925) y el Museo de Pontevedra (1929).

El grupo más numeroso es del segundo tercio de siglo. El Instituto de Estudios Canarios de La Laguna nace en 1932 y el Centro de Estudios Montañeses en 1934. A la década de 1940-1950 corresponden la Real Academia "Alfonso X el Sabio" de Murcia, la Institución "Fernando el Católico" de Zaragoza, el Museo Arqueológico Provincial de Ourense, el Instituto de Estudios Manchegos de Ciudad Real, el Real Instituto de Estudios Asturianos, el Instituto de Estudios Riojanos, la Institución "Alfons el Magnànim" de Valencia, la Institución "Fernán González" de Burgos, así como el Institut d'Estudis Eivissencs.

Entre 1950 y 1960 aparecen el Instituto de Estudios Madrileños, el Instituto de Estudios Giennenses, la Sociedad Castellonense de Cultura, el Institut d'Estudis Gironís, la

Institución "Tello Téllez de Meneses" de Palencia, el Centro de Estudios Sorianos y el Instituto de Estudios Turolenses.

En 1960 encontramos el Institut d'Estudis Ilerdencs, la Academia "San Quirce" de Segovia y, poco después, la Institución "Gran Duque de Alba" de Ávila y la Institución "Marqués de Santillana" de Guadalajara.

Manteniendo una cierta continuidad cronológica, con apenas una década de diferencia, el último tercio del pasado siglo se inicia con el Institut d'Estudis Balearics de Palma de Mallorca y el Instituto de Estudios e Investigaciones de Toledo y la Asociación de Estudios Melillenses.

Poco después se crean el Instituto de Estudios Ceutíes, el Instituto de Estudios Zamorano "Florián de Ocampo", el Instituto de Estudios Albacetenses, el Centro de Estudios Salmantinos, el Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" y el Instituto de Estudios Altoaragoneses de Huesca.

En la década de 1980 surgen el Instituto de estudios Almerienses, la Institución de Estudios Complutenses de Alcalá de Henares, la Institución "El Brocense" de Cáceres, El Centro Histórico de Granada y su Reino, el Instituto de Estudios Viguenses y la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y el Centro de Estudios Melillenses.

Mientras que a finales de la centuria son creados el Institut d'Estudis Vallencs, el Institut Menorquí d'Estudis, el Centro de Estudios Benaventanos "Ledo del Pozo" y el Centro de Estudios Mirobrigenses de Ciudad Rodrigo.

La *actividad* de estos centros, en los que de manera permanente o esporádica viene trabajando unos dos mil investigadores, como hemos dicho, es amplia y variada. En líneas generales organizan reuniones científicas, a base de congresos, simposios y jornadas. A veces con carácter monográfico, sobre todo los centros especializados, como algunas reales academias. Aunque otras muchas también lo tienen multidisciplinar e interdisciplinar.

Recibido: Octubre de 2007

Aceptado: Mayo de 2008

Para la divulgación de la ciencia realizan cursos de verano, mesas redondas y conferencias.

Organizan, asimismo, exposiciones y conciertos.

Es habitual que los centros de la CECEL en mayor o menor grado, según los casos y dentro de su heterogeneidad, presten apoyo institucional a comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos.

Apoyo que se lleva a cabo con la redacción de informes de índole diversa: medioambientales, arqueológicos, para incoación de expedientes de bien de interés cultural (BIC); heráldicos y vexilológicos, para la composición de escudos y banderas, etc. Y, desde luego, colaborando en la organización de actividades científicas y culturales.

En ocasiones redactan catálogos. O elaboran ficheros bibliográficos, estando informatizadas cada vez mayor número de nuestras bibliotecas.

En cuanto a sus *publicaciones*, el conjunto de la CECEL constituye probablemente la mayor editorial de temas científicos de España por el número de títulos publicados, por la dispersión geográfica, con presencia en todas las autonomías y por la amplitud de temas, abarcando todas las ramas del saber.

En ellas no sólo se recogen los resultados de las investigaciones de los miembros de los centros, sino otros muchos trabajos que a juicio de la institución correspondiente cumplan los requisitos exigibles. De esta manera es frecuente la edición de tesis doctorales, siendo así que a muchos investigadores les editaron sus primeros trabajos en nuestros centros.

Por todo ello la Confederación Española de Centros de Estudios Locales es una institución científica de primer orden y gran proyección en el panorama cultural dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.